

C) Expediente académico en el que consten los cursos y notas obtenidas.

Tanto la instancia como todo la documentación que se aporte deberá llevar UNA FOTOCOPIA para su posterior remisión al Consejo General del Poder Judicial.

8.º JURAMENTO: Los nombrados Magistrados

suplentes prestarán juramento ante la Audiencia para la que fueren designados y los Jueces sustitutos ante los Juzgados de Primera Instancia del Partido Judicial que corresponda.

Cáceres, a 1 de junio de 1987.—El Presidente, firma ilegible. El Secretario, firma ilegible.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

SOLICITUD de permiso de investigación minera.

Se hace saber que por GEORENA, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, núm. 198, se ha presentado en estas Oficinas, a las once horas y treinta minutos del día 31 de marzo de 1987, una instancia solicitando Permiso de Investigación para Rocas Ornamentales y demás recursos de la Sección C), con una extensión de 48 cuadrículas mineras, con el nombre de «CARBAL», al que ha correspondido el número 11.907, estando enclavado en término municipal de La Roca de la Sierra (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

<u>Vértice</u>	<u>Longitud</u>	<u>Latitud</u>
Pp.	6° 40'40" O.	39° 08'00" N.
1	6° 36'40" O.	39° 08'00" N.
2	6° 36'40" O.	39° 06'40" N.
3	6° 40'40" O.	39° 06'40" N.

Se cierra el perímetro mediante la unión del vértice núm. 4 con el punto de partida, quedando delimitada la superficie de las 48 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de QUINCE DIAS a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo que se establece en el Art. 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Badajoz, 5 de junio de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo de ángulo línea M. T. «Derivación Aguas Residencia de la S. S.».

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Plasencia.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 282.

Materiales: Conductores Al P3P-FV de 3x150 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Avenida de Extremadura.

Número de transform.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 5.832.350.

Finalidad: Atender demanda de suministro por nuevas construcciones.

Referencia del expediente: A.T.-4.328.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de marzo de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. denominado Caja de Ahorros.

Final: C. T. denominado Carretera del Valle.

Término municipal afectado: Plasencia.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 254.

Materiales: Conductores Al P3P-FV de 3x150 mm.².

Presupuesto en pesetas: 3.352.439.

Finalidad: Dotar de doble alimentación el C. T. «Caja de Ahorros».

Referencia del expediente: A.T.-4.329.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de marzo de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea C. T. Instituto Politécnico-C. T. Espíritu Santo número 2.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 35.

Materiales: Conductores Aluminio P3P-FV de 3x150 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Polígono La Hispanidad.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 4.355.364.

Finalidad: Suministro eléctrico a nuevas construcciones en la zona.

Referencia del expediente: A.T.-4.330.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto

2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de marzo de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea M. T. denominada Alcorneo.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Valencia de Alcántara.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 609.

Materiales: Apoyos metálicos y hormigón. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio suspensión. Conductores Al-Ac 56'4².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Paraje «Ciniebro».

Número de transfor.: 1.

Tipo: Inteperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 13.200-20.000/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 5.143.492.

Finalidad: Dotar de energía eléctrica a núcleos de población del paraje El Ciniebro (Valencia Alcántara).

Referencia del expediente: A.T.-4.332.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de abril de 1987.

JUNTA DE EXTREMADURA: Reyes Huertas, 1 - Teléfono 924 - 30 12 61 M E R I D A